

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17127** *Resolución de 13 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Fuentepelayo (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 50, de 24 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Desarrollo Económico Local y organizador de ferias de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 156, de 12 de agosto de 2024.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 96, de 9 de agosto de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Fuentepelayo, 13 de agosto de 2024.–La Alcaldesa, Alba de Misericordia Sanz Tejedor.